

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

PROPUESTA PARA LA VALORACIÓN DE MOVIMIENTO DE PERSONAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Área responsable: DGCH

Emisión: Formato FAMP

Revisión: No. 5/Enero/2018

Foto	Nombre Completo	Puesto al que se propone		Dependencia
Solicitud: 34,004	Nombre(s) y apellidos	Nombre del puesto al que es propuesto, fecha del movimiento	Número de plaza, Categoría y sueldo Bruto y Neto Autorizado	Nombre de la dependencia o entidad a la que se propone el movimiento
	JAVIER VILLALOBOS PARDO	Movimiento Incorporación Puesto: AUX. DE GESTION DE PROGRAMAS DE APOYO Fecha Autorizada para aplicar movimiento: 02 diciembre, 2024	Plaza: 10933 Categoría: 30 A Bruto: 18,823.19 Neto: 15,284.69	SEDRAE

Elaboró:



LIC. CLAUDIA ANGELICA SALDIVAR SOTO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Elaboró:



LIC. ISIDORO ARMENDARIZ GARCIA
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL

Revisó:



LIC. MONICA FABIOLA BAÑUELOS RODARTE
DIRECTOR GENERAL DE CAPITAL HUMANO

Autorización SAE:



LIC. RAQUEL SOTO OROZCO
SECRETARIO DE ADMINISTRACION

Fecha Inicio Trámite de Solicitud: 20 noviembre, 2024 Fecha Trámite Aprobado DGCH: 26 noviembre, 2024

- NOTA:
- 1.- ADJUNTAR CURRICULUMS CORRESPONDIENTES
 - 2.- ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE NO SE DARÁ PROCESO A NINGUNA INCORPORACIÓN SIN ESTE FORMATO AUTORIZADO
 - 3.- PARA LAS LISTAS DE RAYA EL FORMATO APLICARÁ PARA TODOS LOS NIVELES

Para efectos de lo dispuesto por los artículos 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 11 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, autorizo a la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes para que mis datos personales contenidos en el presente documento, puedan ser difundidos públicamente o transferidos a otras autoridades gubernamentales, exclusivamente para el ejercicio que a éstas compete y en el entendido de que la presente autorización se concede para que se publiquen o transmitan datos mínimos indispensables y nunca los datos sensibles.